El Liberal

DIARIO DE UNION REPUBLICANA

Año 22. Mahón, jueves 12 de Junio de 1902. N.° 2.682

SECCIÓN POLÍTICA

Cortamos de «La Unión Republicana» de Palma del día 7 del actual el siguiente escrito:

Sagasta y el Nuncio

No era posible que llegásemos á menos.

España, bajo un gobierno que se titula liberal, acaba de ceder de vergonzosa manera á las amenazas del Nuncio.

Se contentaba el Sr. Canalejas con lo menos que puede contentarse un ministro que quiere parecer liberal: con que se leyese en las Cortes el proyecto de Asociaciones por él y otros ministros convenido.

Había el Nuncio amenazado con que de abrirse el Parlamento, pendientes las negociaciones con Roma, las daría por rotas y se retiraría. ¡Bien conoce el Nuncio á nuestros débiles gobernantes!

El Sr. Sagasta no se ha atrevido á afrontar las iras del representante de León XIII. Debió antes que cometer tal cobardía abandonar cien veces el poder.

¿Qué harán los conservadores, si esto hacen los liberales?

Satisfecho puede estar el Nuncio. De las negociaciones pendientes nada hay que esperar. No lo esperábamos antes; ¿cómo lo esperaríamos ahora en que engreido con su triunfo el Nuncio no vacilará en imponernos su ley, seguro de que nuestros gobiernos son incapaces de resistirla?

Ha obrado acertadamente el señor Canalejas al abandonar el poder. Ha salvado, por lo menos, como el rey francés, su honor. De lamentar es, con todo, su imprevisión al entrar á formar parte del Gobierno.

Se dice que altas influencias han determinado al Sr. Sagasta á adoptar su intransigente y cobarde actitud. Ni eso le disculpa. Tiene ya más de setenta años. Podría por su experiencia, y la circunstancia de hallarle en el poder el nuevo reinado, haber contribuido á orientar al monarca. Ni como dinástico ha obrado bien. De él ha debido recibir sus primeras inspiraciones el rey. ¿Cómo en vez de prepararle, señalándole los escollos, le empuja á estrellarse en ellos?

¿Es posible que haya olvidado el Sr. Sagasta los peligros de la preponderancia clerical? Y si él, jefe de un partido que se llama democrático, cediendo á las exigencias del Nuncio, vengan por donde vengan, burla ante el rey las justas aspiraciones del país, ¿no es de presumir que el monarca no halle exageradas mañana las exigencias de los partidos conservadores y crea como artículo de fe, engañado por su inexperiencia y por la doblez de sus consejeros, que la opinión aplaude las instrucciones de Roma?

¿A quién podrá extrañar que sea después de eso Alfonso XIII vaticanista?

¿Y es eso en conciencia lo que debía hacer el Sr. Sagasta?

Traiciona á su país y á su rey.

Es un mal monárquico y, lo que es peor, un mal español.

¿Le desvanecerá aún como á un joven casquivano el ansia de honores?

Ni retirarse á tiempo sabrá, por lo visto el Sr. Sagasta.

Decididamente habrá que repetir, examinando su conducta, aquello de «quien mal anda, mal acaba.»

F. Pí y Arsuaga.

Fraternal saludo

De vuelta de Rusia, donde ha sido recibido como un rey, después de haber visto y disfrutado todos los explendores de aquella corte fastuosa y aristocrática como ninguna, el presidente Loubet ha vuelto á París y ha sido recibido con todos los honores debidos á su rango en la estación de llegada.

Allí estaba todo el personal de la embajada de Rusia en Francia, los presidentes de las Cámaras, el gobierno y las corporaciones, y el público, que ha aclamado al jefe del Estado, á la vuelta como á la ida, con el entusiasmo que en Francia inspira siempre la representación de la patria francesa.

Y lo primero que ha hecho Mr. Loubet al bajar del vagón presidencial, ha sido dirigirse á la cabeza del tren, «á la locomotora», y allí á la vista de todo el mundo, ha estrechado la mano del maquinista y la del fogonero.

Ha sido una despedida cariñosa, un fin de viaje marcado con aquella señal de afecto que fogonero y maquinista no olvidarán nunca, y que revela en Loubet un gran sentido práctico de su misión esencialmente democrática.

Al salir del imperio ruso, estrechó la mano del czar. Al entrar en París, de vuelta de su viaje, las de los dos ciudadanos que han conducido el tren en que volvía.

Así se han de hacer las cosas, y esa es la manera de comprender la democracia moderna en una República que es hoy la más fuerte del mundo y la más respetada. No se le ha subido á la cabeza al modesto ciudadano elevado por sus compatriotas al puesto más alto, no se le ha subido á la cabeza el vapor de gloria y de fastuosidad que ha respirado en la corte del emperador de todas las Rusias; no ha vuelto envanecido con las distinciones de que á sido objeto; y para probar ante los poderes públicos y el pueblo que en la estación le aguardaban, que la República francesa es la institución democrática por excelencia, á pesar de sus alianzas, Loubet ha tenido en momento tan solemne la memoria de lo que es y lo que debe ser. Ha tendido la mano á aquellos dos obreros ennegrecidos por el carbón durante el largo viaje, les ha dado las gracias por haberle devuelto á la capital de Francia, y «después» ha saludado á los personajes oficiales.

Leída esta noticia en los periódicos al pie de un telegrama, parece un detalle, una ocurrencia particular. No, no lo es. Significa mucho más: es toda la esencia de una época, de un régimen que, sin variar su modo de ser, ha llegado á tener en medio de todas las monarquías europeas que le rodean una consideración y un respeto indiscutibles.

De una parte, el czar, emperador y rey y padre santo de sus vasallos, agasajando al modesto ciudadano, levantando el vaso para beber á la salud de la República francesa, oyendo de pie «La Marsellesa», uniéndose en estrecho abrazo con el ciudadano sin uniforme; de otra, el rey católico de España, enviándole el Toison de Oro antes que á ningún soberano, restableciendo, al parecer (y pidamos á Dios que así sea), la cordialidad de relaciones que durante quince años han sido puramente oficiales.

Y el presidente, obligado por tantas atenciones que acuden á él del Norte y del Mediodía de Europa, no olvida ni quién es ni lo que representa. Vuelve el mismo, el fiel vicario de la democracia, del pueblo modelo, de la nación intelectual y progresiva. Maquinista y fogonero son los representantes más inmediatos de la vida moderna: son el vapor, la comunicación entre los pueblos, el lazo de la unión entre las razas, la expresión del progreso y de la civilización; ellos le llevaron y le trajeron, ellos le votaron, ellos serán un día los soldados de la «revancha»... Y el presidente, apenas pone en tierra el pié, corre á saludarles, porque en ellos saluda al pueblo francés, su amigo y su hermano...

Jamás soberano alguno dió tan significativa muestra de sumisión ni con más sencillez ni con más admirable nobleza.

Eusebio Blasco.

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID 11.

—Además del duque de Santo Mauro y del general Bascarán, irán á Inglaterra con el príncipe de Asturias el primer secretario de embajada marqués de Villasinda y los marqueses de Hoyos y de Mesa de Asia.

Valencia.—Se ha encontrado abandonada un barca, propiedad de un marinero, que la tripulaba con dos hijos suyos. Supónese que perecieron. Se han encontrado solo dos remos y un aparejo de pesca. La familia de dicho marinero acudió al muelle y se produjo una escena desgarradora.

Bilbao.—Se ha verificado la anunciada excursión á Guernica. El presidente de la Diputación provincial regaló al comandante de la fragata argentina «Presidente Sarmiento» un retoño del arbol de Guernica, diciéndole que lo plantara en la plaza de la República de Buenos Aires.

El referido comandante besó el retoño diciendo: «Será el depósito más sagrado que conducirá la fragata». Luego escribió en un album: «Visité esta casa, á la sombra de cuyo árbol simbólico se juraron tantas leyes, bases de las libertades del Señorío de Vizcaya. Como recuerdo imperecedero de esta excursión y con orgúllo republicano, firmo Félix Desfourg».

Después firmaron el segundo comandante y demás jefes y oficiales de la fragata argentina.

Por último, la comitiva se dirigió á las escuelas, donde se celebró un banquete, en el que se pronunciaron brindis entusiastas en favor de España y de la Argentina.

—En el incendio del establecimiento industrial próximo al palacio del lord mayor de Lóndres se han encontrado siete cadáveres. Se supone que debe haber otros nueve, pues se ignora el paradero de otros tantos individuos que habitaban en las casas inmediatas. A consecuencia del incendio y de los trabajos de extinción del mismo han resultado con quemaduras de más ó menos gravedad siete individuos. El siniestro ha causado sensación en Londres y le dedican los periódicos espacio que no ocupan comentando la paz del Transvaal.

—De Castellón dicen que cuando se creía que el guardacostas «Vitoria» soltaría las anclas para pasar allí dos días, se vió con sorpresa que tomó rumbo para Barcelona.

—Telegrafían de Nueva York que los pasajeros y tripulantes de los vapores procedentes del archipiélago de Hawai (Oceanía) siguen refiriendo que en aquellas islas se nota inusitada actividad volcánica. Durante la noche del 25 de Mayo el volcán de Monaiva lanzó enormes llamaradas y densas columnas de humo.

De Nueva York también telegrafían que, según un despacho de Kington (Jamaica), la Solfatara de San Vicente lanzó grandes columnas de humo, temiéndose una nueva erupción del Monte Pelado. A las dos de la tarde la oscuridad era completa.

De Fort de France (Martinica) dicen que el profesor M. Eidrichs ha pronosticado una próx ma recrudescencia de los volcanes de las Antillas que seguramente ocasionarán grandes catástrofes.

—En el Consejo de ministros que debe reunirse esta tarde, la ponencia encargada de estudiar la cuestión social someterá al exámen de sus colegas los extremos siguientes: contrato del trabajo, huelgas, crédito agrícola y medios de completar en el extranjero la instrucción de los obreros agrícolas é industriales.

Se asegura que ninguna asociación religiosa de importancia ha dejado de inscribirse en los registros de los gobiernos de provincia.

En el Consejo de esta tarde el señor Moret presentará una nota de los gobernadores á fin de que se resuelva lo que proceda.

Los amigos del gobierno siguen afirmando que se aplicará con rigor la ley de asociaciones.

Parece resuelto que el general Pando ocupe un cargo en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que el general Loño vaya á la Capitanía general de Valencia y que el general Zappino pase á la de las Baleares.

—Desde la publicación de la Real orden de 6 de abril último, se han suscrito en toda España 6.000 asociaciones, figurando en primer lugar Barcelona con 112.

La «Gaceta» inserta las siguientes disposiciones: una Real órden por la que se nombra catedrático de Geografía é Historia del Instituto de Barcelona á D. Francisco Miras Carrasco, otra en virtud de la cual se anula la convocatoria para las oposiciones á cátedras de ese instituto que anunció la «Gaceta» del 31 de julio de 1900 y una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo en que se encarga á los fiscales que procedan contra los párrocos y jueces municipales que autoricen el matrimonio canónico ó civil de las clases de tropa antes del plazo que determina la ley.

—Según «El Correo», el príncipe de Asturias irá á Cannes á saludar á su padre, y desde allí se dirigirá al Havre, donde se embarcará en el «Carlos V». Contestando el mismo periódico á «La Epoca» á propósito de la jura de la Constitución por la princesa de Asturias, que según «La Epoca» debía ser en Octubre, dice: «Hay que advertir, sin embargo, que este precepto cayó en desuso, porque nosotros no recordamos que prestara dicho juramento la infanta D.ª Isabel cuando fué princesa de Asturias». El mismo periódico dice: «Parece que los datos estadísticos recogidos por virtud de la circular del Gobierno respecto á las órdenes existentes, y que se publicarán en breve, no dejarán de llamar la atención por el número extraordinario de las que se han ido estableciendo». ¡Cómo será el número ese cuando «El Correo» se asombra! «En los centros oficiales continúa afirmándose que la ley se aplicará, sin atención á las órdenes religiosas cuya existencia no resulte debidamente justificada, al terminar el plazo concedido». Todo esto es de «El Correo».

—Según comunican de Zaragoza, ha circulado el rumor de que se reanudarían las obras del mercado. Han acudido al trabajo unos 50 obreros. A las dos de la tarde se han presentado en las obras grupos de huelguistas en número de 150, intentando obligar á los demás obreros á abandonar el trabajo. La policía, que estaba vigilándoles con el solo objeto de entretener á los huelguistas, dieron aviso al Gobierno civil, enviando el gobernador una sección de la guardia civil. Después se presentó en la plaza del mercado, disolviendo los grupos de huelguistas.

—Dicen de Nueva York: «Comunican de Chicago que un violento incendio destruyó ayer el sanatorio contra la embriaguez, resultando del siniestro diez muertos y treinta heridos, la mayor parte de los asilados para curarse del vicio de la borrachera.»

—En el Consejo de hoy parece que se estudiará el proyecto de decreto sobre contrato del trabajo, que se parecerá al de Canalejas como un huevo á una castaña. También se tratará de otro proyecto sobre crédito agrícola y otro para enviar al extranjero á varios obreros industriales y del campo para completar su instrucción. Falta saber qué obreros serán los afortunados para este viaje.

—Se dice que el general Loño irá probablemente de capitán general á Valencia, el general Zappino á las Baleares, pasando Pando al Consejo Supremo de Guerra.

—La «Gaceta» publica otra circular del ministro de Gracia y Justicia recordando la responsabilidad en que incurren los párrocos que autorizan matrimonios militares en activo sin autorización real.

—Como prueba del amor que por los boers se siente en Alemania se cita el caso ocurrido en Berlín, donde un joven estudiante se suicidó, dejando una carta en que decía que no quería sobrevivir á la rendición de los boers á Inglaterra.

—Se señala como una muestra de lo estrechas y amistosas que van siendo las relaciones entre Francia y España el aplauso unánime y caluroso con que acogió ayer la Cámara francesa la lectura del documento en que se daba cuenta del mensaje de la Cámara española por la catástrofe de la Martinica.

—Se cree que Canalejas no irá esta vez á Cataluña. Hará este viaje en la expedición que proyecta hacer el próximo mes de Julio. Se cree que esto es debido á indicaciones que Sagasta hizo ayer á Canalejas en la visita de éste.

—De Roma dicen que el ministro de Marina ha declarado en el Parlamento que el tipo de submarino que tiene en estudio la marina italiana es el mejor de todos los submarinos conocidos hasta ahora. Dijo también que la marina italiana está en constante progreso, como lo atestiguó la expedición á China.

—«La Patrie» de París publica un telegrama de Gibraltar diciendo que Inglaterra se dispone á establecer su protectorado en los puertos de Marruecos.

—El ministro de las Colonias de Francia ha recibido un cablegrama de la Martinica diciendo que el volcán está en calma y que ha ocurrido un nuevo desbordamiento del río, arrastrando la corriente dos casas.

—Gobierno civil hubo ayer que parecía iglesia en Semana Santa según que desfilaban frailes por él. Se calcula que á solo diez reclusos por convento pasan de 50.000 los frailes, pues no bajan de cinco mil los conventos de que se tiene noticia. Y como hay conventos que tienen más de cien individuos en su comunidad, calcúlese cuán elevada no ha de ser la cifra de los frailes que hay en la nación. ¡Casi el doble que cien años atrás!

PARIS 11.

El presidente del Consejo de ministros, M. Combes, ha celebrado una interview con un periodista, en la cual declaró que había aceptado el Poder para que el partido que dirige diera á conocer su programa.

Telegrafían de Viena que los primeros ministros austriacos y húngaros dimitirán á consecuencia del descalabro que han sufrido en las negociaciones para el compromiso austro-húngaro.

Un telegrama de Pretoria dice que Schalburger ha hecho pública una proclama recomendando á los boers la aceptación de las bases acordadas é invitándoles á la sumisión para la prosperidad del Africa del Sur.

De Roma comunican que á consecuencia de explicaciones por una y otra parte, el duelo entre Prinetti y el general Bersarelli no se verificará.

—Ayer inauguró su tarea la Cámara de los diputados con la lectura del Mensaje hecha por el presidente del Consejo, M. Combes. En la Memoria se anuncia la coalición de los nacionalistas con una parte del clero, doliéndose que se haya querido confundir la causa de los católicos con la de las congregaciones. El Gobierno promete estudiar si los medios de acción de que dispone son suficientes hoy para impedir el regreso de aquéllas, y declara que velará para que se aplique la ley sobre las asociaciones y que propondrá la derogación de la ley Falloux, examinando la situación financiera. Además se ofrece en el documento llevar á la Cámara un proyecto de ley referente al impuesto general sobre las rentas, más equitativo, en sustitución de contribuciones directas; reformar el Código de justicia militar, estudiar las cuestiones referentes á la incautación de las vías férreas y al retiro de los obreros, y termina ensalzando la alianza franco-rusa, con objeto de mantener la paz, y declarando que el Gobierno cultivará las relaciones y amistades que se han desarrollado.

En la Cámara de los diputados han anunciado una interpelación monsieur Presseuse y Sembart relativa al hecho de haber sido expulsados de Francia los diputados españoles Blasco Ibáñez y Lerroux.

Telegrafían de Nueva York que, según un telegrama de la Habana, el presidente de la República cubana ha firmado un decreto de amnistía en favor de todos los americanos ya condenados por los tribunales de Cuba y que aguardan el correspondiente fallo.

Lisboa.—Ha llegado al Tajo el acorazado francés «Gaulois», procedente de Boston, que conduce la comisión militar presidida por el general Brugère, que fué á América con objeto de inaugurar la estátua dedicada al general Rochambeau. El general Brugére regresará á París por la vía de Madrid.

Nueva York.—El «Evening Journal» publica un telegrama de la Habana, en el que se dice que gran número de pobres de aquella ciudad rodearon por la mañana el palacio de la presidencia, pidiendo pan, y que el presidente Sr. Estrada Palma, mandó distribuir de su bolsillo particular por valor de 100 dollars en pan.

Londres.—La Cámara de los comunes ha adoptado, á pesar de las protestas de MM. Bannerman y Harcourt, por 279 votos contra 193, el primer párrafo del proyecto de ley de Hacienda, en virtud del cual se establece un impuesto sobre los trigos.

—Los periódicos puramente radicales, como el «Rappel», se muestran completamente satisfechos de la declaración ministerial.

La «Petite République» y demás órganos socialistas consideran que dicha declaración carece de fuerza y claridad, pero prometen su apoyo para la realización de las reformas en favor de la clase obrera.

El «Figaro» afirma que la expresada declaración es un compromiso contraído entre los individuos del gabinete.

Los periódicos progresistas y nacionalistas juzgan que el programa del gabinete es muy vago, prescindiendo del propósito manifestado de continuar las persecuciones religiosas.

La «République» dice que es preciso tener en cuenta la afirmación del gabinete de que no es indispensable tocar á la propiedad individual.

La «Autorité» afirma que la declaración ministerial significa la bancarrota del partido radical.

MAHÓN

Publicamos á continuación la Real Orden que se ha recibido en la Alcaldía de esta ciudad, en virtud de la cual se ha accedido por el ministro de Instrucción pública á la continuación de nuestro Instituto de 2.ª enseñanza por término de un año, en la forma que está constituído en la actualidad. Al mismo tiempo nos congratulamos de que el Conde de Romanones se haya persuadido de los perjuicios que se irrogaban á estos habitantes con la desaparición inmediata del establecimiento, que con tanto acierto supo exponerle la Comisión que pasó á Madrid. A todos debemos estar reconocidos, pues así los Comisionados como el ministro han hecho de por sí que las aspiraciones generales de la población se vieran satisfechas.

«SUBSECRETARÍA. INSTITUTOS.—El Excmo. Sr. Ministro me dice en esta fecha lo siguiente.—«Ilmo. Sr.—Vista una instancia en la que el Alcalde del Ayuntamiento de Mahón solicita en nombre de la corporación municipal que se prorrogue por un año académico el plazo señalado para que se someta el Instituto de aquella localidad á las vigentes disposiciones relativas á dotación de los Institutos generales y técnicos, S. M. el Rey (q. d. g.) en atención á los perjuicios que según el referido Alcalde manifiesta se ocasionarían á los habitantes de la Isla de Menorca con la desaparición del establecimiento, se ha servido acceder á lo solicitado, disponiendo que, para la continuación con carácter oficial del Instituto de Mahón deberá el Ayuntamiento justificar dentro del curso de 1902-1903 que consigna en sus presupuestos las cantidades necesarias para sostenerlo con dotación igual á la señalada para los generales y técnicos.—Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 2 de Junio de 1902.—El Subsecretario. — Federico Requejo.—Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mahón».

Como habrán observado nuestros lectores, en las correspondencias de Ciudadela que hemos insertado, referentes á las fiestas allí celebradas para la inauguración del gas acetileno, se hace constar que la minoría republicana de aquel Ayuntamiento no asistió al banquete por haber exijido el señor Alcalde á los concejales que usaran frac. Y debemos añadir que tampoco asistió dicha minoría al «Te Deum», por mas que «El Bien Público» manifestó que había concurrido al expresado acto el Ayuntamiento en pleno.

En un telegrama que publica un diario se lee que se considera seguro que el Capitán general de estas islas señor Loño pasará á ocupar igual cargo en Valencia, sustituyéndole en la vacante que dejará, el de igual graduación señor Zappino.

A las tres y media de la tarde de ayer se unieron en vínculos matrimoniales ante el señor juez municipal de esta ciudad, con exclusión de toda ceremonia religiosa, nuestro joven

amigo el obrero carpintero Juan Teixes Roselló con la agraciada y simpática señorita Juana Gener Quevedo. Atestiguaron del acto nuestros correligionarios D. Juan Olives Sintes y don Juan Pons Mesquida.

De regreso al domicilio materno de la desposada, se sirvió á los presentes un lijero refresco, terminado el cual marcharon los contrayentes en el vapor correo que salía para Barcelona, en cuya capital han de establecerse.

A las respectivas familias del nuevo matrimonio enviamos la mas cumplida enhorabuena, deseando á la joven pareja toda suerte de felicidades y venturas en la capital de Cataluña en donde se encuentran.

Por medio de edicto inserto en la cuarta plana del presente número, publica la Comandancia de Marina de esta provincia marítima por disposición del Estado Mayor del Departamento, una convocatoria de 130 plazas de aprendices de artilleros de mar, los cuales deberán embarcar en la «Numancia» ó «Vitoria» en 1.° de Julio próximo. Las solicitudes serán admitidas en la expresada Comandancia hasta el día 16 de los corrientes.

Procedente de Palma en donde ha sufrido un recorrido en su casco, llegó á este puerto á la caída de la tarde de ayer la polacra goleta «Anita» de esta inscripción marítima.

La Gaceta de Madrid correspondiente al día 4 del actual publica una relación nominal de los oficiales é individuos de tropa que, hallándose ajustados con arreglo á la R. O. circular de 7 de Marzo de 1900, no han solicitado los alcances de las Comisiones liquidadoras respectivas.

Por el veterinario inspector de carnes del matadero público de esta ciudad, fueron ayer mandadas inutilizar las de una vaca que se acababa de sacrificar en aquel establecimiento. La res que procedía del predio «Son Camaró» del término de Ciudadela, contenía una enfermedad crónica interna. Fué enterrada en el sitio de costumbre á presencia de un dependiente de la Alcaldía.

El ministro de Gracia y Justicia señor Montilla ha dirigido una Circular á los presidentes de las Audiencias y demás funcionarios del orden judicial, recordándoles renueven á todos sus subordinados que extremen su celo en la persecución de los juegos prohibidos por la ley.

La Alcaldía de esta ciudad, á quién se han transmitido idénticas disposiciones, las ha puesto á su vez en conocimiento de los tenientes encargados de los distritos, para que cada uno de ellos en el suyo respectivo, cuiden de que no se falte á su más estricto cumplimiento.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que desde el 12 al 22 de este mes se dediquen todos los cuerpos del Ejército á ejercicios y paseos militares en la inmediación de sus respectivas guarniciones.

Asistirán la fuerza franca de servicio, y todos los individuos de tropa rebajados ó con destinos no indispensables, á juicio del Capitán General, y disfrutarán el plus de 25 céntimos diarios, los cabos y soldados y 50 los sargentos, para mejora de la alimentación.

También deberán asistir los comandantes generales de las divisiones y los jefes de brigada, y toda la oficialidad que tiene puesto en filas, aunque no haya cabida para ella en la formación que se adopte.

Los capitanes generales de los distritos y comandantes generales asistirán igualmente, siempre que otras atenciones de su cargo lo permitan, pudiendo presenciar las de aquellas guarniciones del territorio de su mando que estimen conveniente.

Leemos en «La Publicidad» de Barcelona correspondiente al lunes último:

«Con el torpedero «Julián Ordóñez» que llegó ayer son cinco los buques de guerra españoles que se hallan anclados en el puerto: acorazado de tercera «Pelayo»; crucero de tercera «Río de la Plata»; vapor de guerra «Lepanto» y cañonero «Hernán Cortés».

Parece que la concentración de buques de guerra españoles en este puerto es debida á la próxima visita de la escuadra francesa del Mediterráneo.»

A estos hay que sumar al guarda costas acorazado «Vitoria», que llegó ayer á dicho puerto.

Alrededor del Mundo

Trae esta semana reproducciones de obras notables del Greco que figuran en su Exposición, y un artículo curioso sobre aquel gran pintor; una información interesante, ilustrada, sobre coches y caballos en España y lo que cuesta tenerlos; La nueva manera de ejecutar criminales; La estafa de 60 millones de francos (con retratos); Los bárbaros tormentos que emplean los yankis en Filipinas (ilustrado); La luz artificial y las piedras preciosas; Enfermedades que se conocen al andar (con fotografías); Flores de moda y flores caras (ilustrado); Como se conoce la edad de los peces; Las órdenes militares de España (ilustrado); otra porción de artículos, caricaturas, etc.

Plaza del Progreso, 1, Madrid.—2'50 pesetas suscripción trimestre.

CORRESPONDENCIA

TERMINAN LOS BRINDIS

15. *Dr. D. Antonio Anglada.* Venir de Barcelona, que considero como mi segunda patria, es doble motivo para trasmitir con toda mi alma un cordial saludo á los ilustres huéspedes que honran con su presencia el acto solemne que se celebra. Manifiesta sus deseos de que, á medida que adelanta Ciudadela hacia el progreso material, prospere también en el moral y en la virtud. Hace un llamamiento á las madres de familia, interesando su cooperación en esta empresa, pues ellas son factor principal de la educación de la niñez. Dice que ha recibido dos invitaciones, una como particular y otra como Presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul. Como tal propone que los pobres participen también de esta fiesta, repartiéndoles un bono que pueda convertirse en un pedazo de pan. Pide que se haga una colecta, socorriendo á los pobres con su producto. Brinda por la prosperidad de la compañía instaladora del nuevo alumbrado, por las damas y señoritas de esta ciudad, y añade, en un rasgo de caridad cristiana: «no brindo por los pobres, para ellos pido una limosna por amor de Dios.» (Nutridos y prolongados aplausos.)

16. *D. Juan F. Taltavull.* Dice tan sólo cuatro palabras para asociarse á la legítima satisfacción que experimenta el pueblo ciudadelano, en vista del notable adelanto que hoy se solemniza, merced á los valiosos esfuerzos de los hijos de Barcelona en cooperación con la actividad de estas autoridades y con el apoyo del pueblo. Considera como obra necesaria el ensanche del puerto de Ciudadela. Menciona la necesidad que tenía esta población de un vapor correo que hiciera escala en su puerto para Bercelona, á fin de comunicarse el cariño que ambos pueblos se profesan, y añade que se siente orgulloso de haber contribuido á esta reforma (aplausos). Deseo con toda el alma, dice, que la esplendorosa luz del acetileno aumente más todavía para que pueda alumbrar nuevas manifestaciones del progreso. Termina brindando por la prosperidad de la compañía instaladora y con un ¡viva Menorca!, que es contestado con una salva de nutridos aplausos.

17. *D. Pedro Cavaller.* (Es saludado al levantarse con prolongados aplausos.) Empieza agradeciendo á los presentes esta manifestación de simpatía. Hace cuarenta años, dice, que dejé mi patria guardada entre las murallas que la rodeaban y que impedían su engrandecimiento (aplausos). Al marcharme nadie hubiera sospechado que á mi regreso se viera alumbrada mi querida Ciudadela por la potente llama del acetileno, producto de la ciencia en combinación con la industria y el talento. Saluda á los insignes huéspedes que por breves días alberga esta ciudad. Añade que la inauguración del alumbrado por gas acetileno formará época en la historia de Ciudadela, y termina diciendo que el pueblo catalán y menorquín forman un solo pueblo.

18. *D. Juan Costa.* (Al levantarse resuenan en el salón grandes y estrepitosos aplausos). Con voz vibrante y dicción correctísima manifiesta que juzga imposible en aquellos momentos encontrar palabras para expresar los sentimientos que conmueven su alma. En nombre del Sr. Ponces y en el suyo propio dedica un tierno y sentido recuerdo á la memoria del difunto Conde de Torre Sacra enviando una expresión de homenaje á su desolada viuda (aplausos). Recuerda el empeño del Obispo Sr. Castellote en favor de la instalación que ahora se celebra, y manifiesta su agradecimiento hacia todas las Autoridades de esta población que á ella han contribuido. Tiene frases halagüeñas para todos, y recogiendo la iniciación del Dr. Anglada, ofrece á los pobres de esta localidad 500 pesetas, que fueron entregadas á dicho señor pocos momentos después. Ensalza elocuentemente á los que le han precedido en el uso de la palabra; emite sus deseos de ver prosperar á esta población, lamentando que el buque que ha llegado no pudiera anclar en su puerto, y correspondiendo al brindis del Sr. Benejam en favor de los obreros que han contribuido á los trabajos de instalación, manifiesta que la compañía les profesa un verdadero cariño, por cuanto reconoce sus útiles servicios. Tuvo frases bellísimas aludiendo á la honradez y laboriosidad de estos habitantes, dedicando conceptos halagüeños al bello sexo por sus excelentes prendas y por haber honrado con su presencia el acto que se solemnizaba.

El corresponsal.



Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 2'05.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se trató de la cuestión social que persiste en Andalucía y Extremadura más potente que en otras regiones. Se adoptaron acuerdos para regular los contratos del trabajo, y otros señalando la penalidad en las huelgas. El ministro de Obras públicas Sr. Suárez Inclán marchará á dichos puntos para estudiar personalmente la cuestión.

Madrid 12, 4'20.

El señor Moret ha dado cuenta al señor Sagasta de las asociaciones religiosas inscritas en los registros de los gobiernos civiles, aun cuando faltan muchos datos para conocer el número total de aquellas que lo han efectuado.

Madrid 12, 6'30.

Se ha aplazado el Consejo de ministros que debía celebrarse en palacio, con motivo de tener que marchar el rey á las maniobras militares que han de tener lugar en Aranjuez.

Madrid 12, 10'30.

Es probable se disponga que las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, acepten la jornada de ocho horas para los obreros que trabajen por dichas corporaciones.

Madrid 12, 12'10.

El señor Suárez Inclán ha conferenciado con la administración del «Banco Hipotecario» para ver de organizar el proyecto de crédito agrícola.

Madrid 12, 13'40.

Un periódico francés publica declaraciones tenidas con el ministro de la Guerra general Weyler, en las que éste dice estar resuelto á abandonar el gabinete, si transcurrido el actual verano no se ha cumplido el programa ministerial convenido.

TELEGRAMA DE LA MARITIMA

Barcelona 12, 10.

Fondeado «Isla de Menorca» las ocho y media sin novedad.

Ginart.

Cotización Oficial

Madrid 11 Junio á las 16.

4 o/o interior.	71'90
Exterior	00'00
Amortizable 4 p% . .	00'00
Id. 5 por 100	91'45
Cubas 1886	00'00
— 1890	00'00
Banco España	475'50
Tabacalera	396'50
Paris á la vista. .	37'75 á 37'90
Lóndres id. . .	34'42 á 00'00

***

Banco de Mahón

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	50'00	60'00
Banco de Mahón. .	00'00	40'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	00'00
Marítima	000'00	00'00
Maquinista Naval .	110'00	00'00
Oblig. municipales .	78'00	00'00

Mahón 4 Junio 1902.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 12.

Barómetro 752'1
Viento O. fresco
Marejada
Cielo despejado
Horizontes brumosos.

ANUNCIOS

El Comandante Militar de

Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del puerto de Mahón etcétera etc.

Hago saber: Que por disposición del Estado Mayor del Departamento se abre una convocatoria de 130 plazas de aprendices de artilleros de mar que deben embarcar en la «Numancia» ó «Victoria» en 1.º de Julio próximo, admitiéndose las solicitudes hasta el 15 del actual en esta Comandancia, en donde los que lo deseen podrán enterarse personalmente de lo que les interese referente á documentos y demás.

Mahón 11 de Junio de 1902.—Emilio Guitard.

LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

En cumplimiento del art. 68 de los estatutos de esta Sociedad, nuestra Junta de Gobierno en sesión de ayer acordó, que el viaje de recreo á que dicho artículo se refiere, en el cual se concede pasage gratuito á los Sres. accionistas que reunan las condiciones indicadas en el repetido artículo, tenga lugar en la expedición directa del día 18 del actual mes, de Mahón á Barcelona pudiendo regresar los expedicionarios en el viaje directo del 20 ó en el indirecto del 25 del mismo mes.

Mahon 10 Junio 1902.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, P. O. Vicente Montanari.

Administración Depositaría especial de Hacienda de Mahón.

Formado por esta Administración y Comisión de evaluación de este Distrito Municipal los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria y urbana, cuyas alteraciones han de modificar los repartimientos del próximo año 1903, permanecerán expuestos al público á efectos de reclamación, por término de quince días en las oficinas de esta Administración.

Mahón á 9 de Junio de 1902.—El Administrador Depositario Presidente, Emilio Costa.—P. A. de la C. de E. José Mesa, Srio. interino.

CUEVAS DE ARTÁ

ITINERARIO

Salida de Palma en tren el 16, 7'45 mañana, llegando á Manacor á las 10'30. Una hora después salida en carruaje para Artá en donde se llegará 1'30 tarde. Trascurridas dos horas que se emplearán en recorrer el interior de las cuevas, volverán á tomarse los carruajes para regresar á Artá desde donde se irá á Manacor permaneciendo en este último punto hasta las 6'30 de la mañana del siguiente día, en que se tomará el tren llegando á Palma á las nueve de la misma.

Coste del pasaje sin contar fonda ni manutención 10 pesetas por persona.

Despacho de pasajes Agencia Aduanas de D. Federico J. Cardona.

También podrán dejar nota de sus nombres en el casino "Nuevo Centro" los que quieran formar parte de la expedición.

EDICTO

D. Juan Ballester Kirchhofer

Administrador subalterno de Propiedades y Derechos del Estado del Partido de Menorca.

Hago saber: Que no habiendo satisfecho en los plazos de recaudación voluntaria los pensionistas de Bienes del clero y Real Patrimonio de la Corona, del pueblo de Alayor, cuyas relaciones nominales se hallan espuestas en esta Administración de mi cargo, por las que aparecen en descubierto con el Tesoro público, con esta fecha he decretado la siguiente providencia.

Providencia.—Por cuanto los censatarios comprendidos en las relaciones á que se ha hecho referencia no han hecho efectivas, dentro de los plazos concedidos por esta Administración, las pensiones de censos con que se hallan en descubierto con el Tesoro público; vistas las atribuciones que por analogía me confiere el párrafo 19 del artículo 119 del Real Decreto de 6 de Marzo de 1902 y la Real Orden de 30 de Junio de 1897, declaro incursos á los mismos en el único grado de apremio, ó sea, al pago de dietas y gastos que el procedimiento ocasione, hasta la completa extinción del descubierto.—Mahón 7 de Junio de 1902.—Juan Ballester.

Oficina recaudatoria: La Administración subalterna—Mahón.

Planchadora

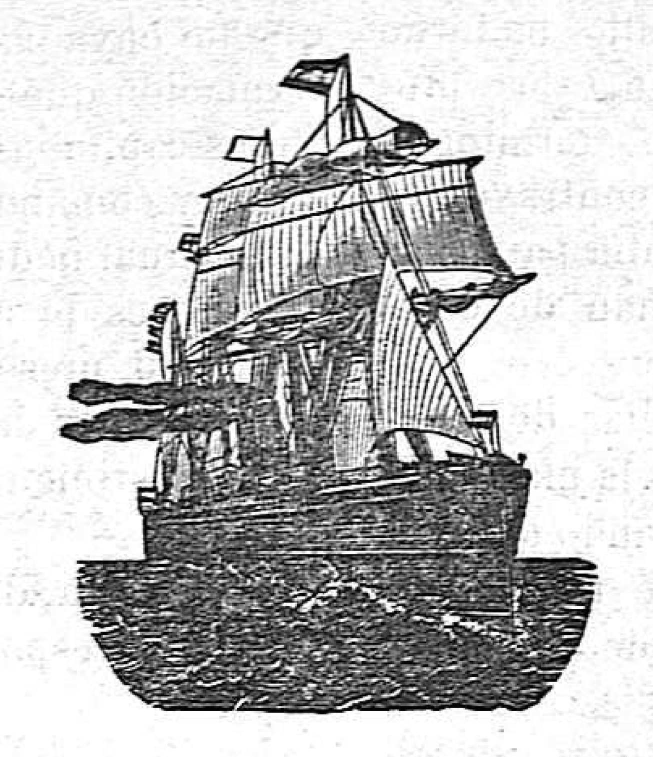
Se nesesita una jornalera que entienda algo del oficio.

Informarán en la calle del Carmen número 48.

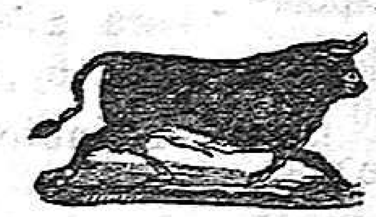
Para vender

Lo está la casa-horno de la calle del Angel número 22.

Informes en esta imprenta.



VIAGE DE RECREO A PALMA



A LOS TOROS

¡Aprovechar la ocasión, menorquines!

El día 14 del corriente zarpará del puerto de Mahón el vapor

ISLA DE MENORCA

para verificar un viaje de recreo á Palma, con ocasión de la gran corrida de toros que se celebrará ea aquella capital el día 15, en la que tomarán parte los renombrados matadores *Montes* y *Machaquito*.

Los billetes de regreso serán válidos hasta el martes día 17, en que sale de Palma el vapor correo. Aprovechando esta circunstancia, los empresarios organizarán para el lunes 16 una escursión á las famosas cuevas de Artá tan visitadas por turistas de todas las naciones, y cuyas sorprendentes bellezas son dignas de ser admiradas.

PRECIO DEL PASAJE IDA Y VUELTA

Primera clase.	20'00 Ptas.
Segunda id.	16'00 id.
Tercera id.	7'50 id.
Soldados con traje militar.	6'00 id.

Para comodidad de los pasajeros de 3.ª se utilizaran los entrepuentes.

La hora de salida para Palma será á las 7 de la tarde del día 14, pudiendo regresar el domingo día 15 á las nueve de la noche, ó bien el martes día 17 á las seis de la tarde.

El vapor estará empavesado é iluminado á la veneciana, con música *á bordo*.

NOTA.—Los pasajeros que gusten comer á bordo durante su estancia en Palma podrán hacerlo por un precio equitativo.

Despacho en la Agencia de Aduanas de Federico J. Cardona, y para mayor comodidad de los que deseen concurrir se admite nota de pasaje en el Casino Nuevo Centro, Arravaleta, 34.

El amparo del agricultor

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija

contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes y muerte del ganado

CONSTITUIDA CONFORME LAS LEYES VIGENTES

Capital elevable á 1.000.000 de Pesetas

Dirección General: Calle de la Princesa, 52-Barcelona

Sub-dirección en Madrid: Calle de Preciados, 64.

Apelar al seguro es obtener la tranquilidad y bienestar del hogar y la certitud de los beneficios de la actividad y de sus desvelos. De esta misma tranquilidad nace la prosperidad de los hombres, florecen las industrias y la Agricultura.

Por esto no creemos, conocidas sus ventajas, tener que recomendarlo; pero, no obstante, nos permitimos recordarlo en la seguridad de que no pecarán de indiferentes.

No queremos realzar nuestra Compañía valiéndonos de nombres para señalar su importancia.

Al extender sus operaciones en esta provincia la Sociedad

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

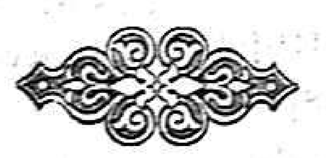
se limita á declarar que siempre sabrá corresponder á la confianza que se le dispensa y que sólo desea demostrar es acreedora á la misma.

La mejor recomendación es la propaganda hecha por sus mismos asegurados.

Dirigirse á la Delegación general de la C.ª calle Cos de Gracia, número 48.—MAHÓN.

Subdelegación en Palma de Mallorca: calle de Pelaires, n.º 26.

Agentes en todos los pueblos de la provincia.



Miranda, 4 FEMENÍAS (FOTOGRAFO) Miranda, 4

Para que tengan los retratos completamente á su gusto, los que encarguen las fotografías de primera calidad, se les entregará:

DOS POSICIONES DIFERENTES, PAGANDO SOLAMENTE UNA

á fin de que puedan escoger, antes de hacer el pedido.

Los clichés se conservan durante un año

Se retrata todos los días (aunque llueva)

HELADOS

Se encontrarán en la Confiteria «Las Delicias» de Pedro de A. Valls, todos los jueves y días festivos. Avisando se sirven á domicilio.

Francisco Fábregues, imp.—MAHON